

85108 - Aceptando regalos de un no musulmán en el día de navidad

Pregunta

Mi vecina es una cristiana estadounidense, y ella y su familia me trajeron un regalo cuando fue navidad. Yo no se lo rechacé, porque no quise ser grosera ni faltarle el respeto. La pregunta es, ¿es lícito para el musulmán aceptar regalos de los no musulmanes? ¿Aceptaba el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) regalos de los no musulmanes?

Respuesta detallada

En primer lugar, el principio básico es que es permisible aceptar regalos de los no musulmanes, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) aceptó regalos de ellos, tal como el regalo de Al-Muqawis, por ejemplo.

Al-Bujari tituló en su obra Sahih un capítulo así: “Aceptando regalos de los no musulmanes”. Él (que Allah tenga misericordia de él) escribió: “Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Abrahán (la paz sea con él) emigró con Sarah e ingresó a una ciudad en la cual había un rey o un tirano, quien dijo sobre él: “Dadle a Hayar como regalo”.

Y al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le fue dada una oveja asada, en la cual se había vertido veneno. Abu Humaid dijo: “El rey de Aylah le dio al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) una mula blanca y una capa, y le escribió”, y mencionó la historia de la mujer judía que le regaló una oveja envenenada.

En segundo lugar, es permisible para el musulmán dar regalos a los no musulmanes, especialmente si son parientes o vecinos.

‘Umar (que Dios esté complacido con él), le regaló un traje a su hermano que estaba en La Meca, quien era idólatra, como se narró en Al-Bujari (2619).

Pero no es permisible darle regalos a los no musulmanes con motivo de sus festivales, porque esto implica participar de su celebración.

Si el regalo es parte de la celebración de su festival, como por ejemplo comida, o velas, o dulces, entonces está prohibido, y algunos eruditos han afirmado que esto es una forma de colaborar con la incredulidad.

Az-Zaylá'i dijo en Tabiín al-Haqá'iq (6/228): “Dar regalos con ocasión del año nuevo persa o el festival que ellos llaman Mahryán, no es permisible para el musulmán. Abu Háfs y Kabír opinaron que si un musulmán fuera a adorar a Dios pero al mismo tiempo diera regalos a los idólatras para venerar con ellos su día, no estaría siendo sincero y sus buenas obras podrían ser rechazadas por Dios. El autor de Al-Yámi' al-Asgar dijo: “Si le da un regalo a otro musulmán en el día del año nuevo persa, pero sin la intención de celebrar ese día, entonces esto no está prohibido ni se considera reprobable. Pero esto se aplica si sería capaz de dar ese regalo en cualquier otro día, tanto antes como después, sin intención de imitar a quienes lo hacen en ese día en particular. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien imita a una comunidad, se convierte en uno de ellos”.

Un musulmán puede comprar algo en el día de Nairuz que no había comprado antes. Si con eso tiene la intención de venerar ese día como lo hacen los asociadores y los paganos, entonces ha cometido un acto de incredulidad, pero si no lo hizo por esta razón y lo hizo considerándolo un día cualquiera, entonces no hay nada de malo en eso”. Fin de la cita.

Dice en At-Tách wa al-Iklíl, un libro de la escuela máliki (4/319):

“Ibn al-Qásim consideró que es desaconsejable dar un regalo a un cristiano con motivo de su festividad religiosa, o darles hojas de palmera a los judíos durante el día de su festividad”. Fin de la cita.

Dice en Al-Iqná', una obra de la escuela hánbali: “No está permitido asistir a los festivales de judíos y cristianos ni darles regalos para sus festivales religiosos. Tampoco es permisible

para el musulmán dar regalos a otro musulmán a causa de estas celebraciones, como afirmamos arriba citando el punto de vista hánafi.

El shéij Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Quien da regalos a los musulmanes durante estas festividades ajenas, en una forma diferente a la que lo haría usualmente en otras épocas del año, su regalo no se le debe aceptar, si lo hace imitando las celebraciones religiosas de los no musulmanes, como alguien que regala velas para navidad, huevos de pascua, etc”. Fin de la cita de Iqtidá’ as-Sirat al-Mustaqím, 1/227.

En tercer lugar, con respecto a aceptar un regalo de un no musulmán en el día de su celebración religiosa, no hay nada de malo en esto, y esto no se considera como participar de su celebración. Es correcto tratar de no ser groseros y aceptar con gentileza ese regalo, y eso dará un buen ejemplo de cortesía a los no musulmanes y una buena imagen del Islam. Dios nos ha ordenado la justicia, y no nos ha prohibido tratar con benevolencia ni siquiera a los incrédulos, siempre y cuando sean pacíficos y no agredan a los musulmanes. Dios dijo (traducción del significado):

“no os prohíbe ser benevolentes y equitativos con quienes no os han combatido por causa de la religión ni os han expulsado de vuestros hogares, pues ciertamente Allah ama a los justos” (Al-Mumtáhanah, 60:8).

Pero este buen trato no significa establecer con ellos el amor y la confianza que debemos tener los musulmanes entre nosotros. Dios dijo (traducción del significado):

“No encontrarás ningún pueblo que crea en Dios y en el Día del Juicio que sienta afecto por quienes rechazan a Dios y a Su Mensajero, aunque éstos sean sus padres, sus hijos, sus hermanos o sus parientes. A éstos [Dios] les ha grabado la fe en sus corazones, les ha fortalecido con Su luz y les ingresará eternamente en jardines por donde corren los ríos. Allah se complace de ellos y ellos de Él. Éstos son quienes creen en Dios. ¿Acaso no son quienes creen en Dios los triunfadores?” (Al-Muyádilah, 58:22).

“¡Oh, creyentes! Si habéis salido para luchar por Mi causa y anheláis Mi complacencia no toméis como aliados a Mis enemigos que también son los vuestros demostrándoles afecto, cuando ellos se niegan a creer en la Verdad que os ha llegado y expulsan al Mensajero y a vosotros mismos [de La Meca] sólo porque creéis en Dios” (Al-Mumtáhanah, 60:1).

“¡Oh, creyentes! No toméis por amigos confidentes a quienes no fueran de los vuestros, porque los incrédulos se esforzarán para corromperos, pues sólo desean vuestra perdición. Ya han manifestado su odio, pero lo que ocultan sus corazones es peor aún. Ya os hemos evidenciado su enemistad, si es que razonáis” (Ali ‘Imrán, 3:118).

“¡Oh, creyentes! No toméis a los judíos ni a los cristianos por aliados. Ellos son aliados unos de otros. Y quien de vosotros haga amistad con ellos será uno de ellos. Allah no guía a los inicuos” (Al-Má'idah, 5:51).

Y hay otras evidencias de esto.

El shéij Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Sobre aceptar regalos de ellos en el día de su festival, hemos citado arriba a ‘Ali Ibn Abi Tálib, a quien le trajeron un regalo por el año nuevo persa (Nairuz) y lo aceptó.

Ibn Abi Shaibah narró que una mujer le preguntó a ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella): “Tenemos algunas medicinas de los magos, y ellos tienen un festival en el que nos traen regalos”. Ella respondió: “Lo que hayan sacrificado para ese día, no lo coman. Pero pueden comer los vegetales”.

Se narró de Abu Barzah que él tenía algunos vecinos zoroastrianos que solían traerles regalos para Nairuz y Mahryán, y él solía decirle a su familia: “Lo que les traigan de frutas, cómanlo, y lo que sea carnes u otra cosa, no lo acepten”. Fin de la cita.

Todo esto indica que el festival no hace prohibido aceptar sus regalos, sino que más bien las normas son las mismas sea que estén festejando un festival o no, porque aceptarles sus regalos no implica colaborar con sus festividades religiosas.

Luego el shéij Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) señaló que la carne sacrificada por los judíos y cristianos es lícita, excepto que haya sido sacrificada para sus festivales, en cuyo caso no es permisible comerla. Dijo:

“Durante sus festivales sólo es permisible comer los animales sacrificados por la Gente de las Escrituras que no hayan sido sacrificados expresamente para ello, ya sea que se haya comprado o recibido como regalo. Pero la carne sacrificada por los magos zoroastrianos, las normas son bien conocidas, está prohibido consumirlas. Con respecto a los animales sacrificados por la Gente de las Escrituras para sus festivales, y lo que sacrifican como un acto de culto en nombre de cualquier otra cosa que no sea Dios, por ejemplo lo que sacrifican invocando el nombre del Mesías, se han narrado dos puntos de vista del Imam Áhmad. El más conocido en sus textos es que no es permisible comer aquello sobre lo que se ha invocado otro nombre que no sea el de Dios. La prohibición sobre eso fue narrada de ‘Aa’ishah e Ibn ‘Umar...”. Fin de la cita de Iqtidá' as-Sirat al-Mustaqím, 1/252.

En conclusión, es permisible que aceptes el regalo de tu vecina cristiana en el día de su festival. Pero debemos señalar lo siguiente:

- El regalo no debe ser carne que haya sido sacrificada para el festival.
- No debe ser algo usado en sus festivales, como velas, guirnaldas y otras decoraciones navideñas, etc.
- Deberías explicarle a tus hijos la diferencia entre nuestra moralidad religiosa y la de ellos, para que no crezcan pensando que es todo lo mismo.
- El regalo debe ser aceptado como un gesto de gentileza y buena convivencia.

Si el regalo es algo que no es permisible para los musulmanes, como por ejemplo alcohol, entonces debe ser rechazado y se le debe explicar a la vecina el por qué, las razones, como decirle por ejemplo: “Nuestra religión no nos permite aceptarte esta carne/bebida/adornos, etc., porque no celebramos este festival, puesto que no es parte de nuestra religión ni de nuestras creencias”, que es una buena forma de establecer un diálogo interreligioso.

Los musulmanes debemos mostrar entusiasmo en la práctica de nuestra religión, y no abandonarla ni por vergüenza ni para impresionar a alguien, porque Dios merece muchísimo más nuestra vergüenza y nuestros esfuerzos por agradar.

Por favor, consulta la pregunta No. [947](#) y [13642](#) para más información.

Y Allah sabe más.